

III. OTRAS DISPOSICIONES

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

- 14484** *Resolución de 23 de agosto de 2011, de la Agencia Española de Protección de Datos, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2010.*

En cumplimiento con lo establecido en el apartado tercero de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, la Agencia Española de Protección de Datos resuelve publicar en el Boletín Oficial del Estado el resumen de las cuentas anuales correspondientes al año 2010.

Madrid, 23 de agosto de 2011.–El Director de la Agencia Española de Protección de Datos, José Luis Rodríguez Álvarez.

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS
I. BALANCE
EJERCICIO 2010

MINISTERIO DE JUSTICIA

(Euros)									
Nº Cuentas	ACTIVO	2010	2009	Nº Cuentas	PASIVO	2010	2009	2010	2009
	A) INMOVILIZADO	5.192.943,43	4.664.051,71		A) FONDOS PROPIOS	53.074.455,44		53.074.455,44	48.568.408,00
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	I. Patrimonio	-	-	-	-
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	1. Patrimonio recibido en adscripción	-	-	-	-
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	3.107.276,95	2.456.755,28	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
	II. Inmovilizaciones inmateriales	-	-	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	11	II. Reservas	-	-	-	-
212	2. Propiedad intelectual	-	-		III. Resultados de ejercicios anteriores	48.568.408,00	47.365.243,00	48.568.408,00	47.365.243,00
215	3. Aplicaciones informáticas	6.894.020,94	5.298.099,34	120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	52.507.051,71	51.303.886,71	52.507.051,71	51.303.886,71
216	4. Propiedad intelectual	-	-	(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-3.938.643,71	-3.938.643,71	-3.938.643,71	-3.938.643,71
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	129	IV. Resultados del ejercicio	4.506.047,44	-	4.506.047,44	1.203.165,00
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-	-	-
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-3.786.743,99	-2.841.344,06	14	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-	-	-
(281)	8. Amortizaciones	-	-		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
(2921)	9. Provisiones	1.960.683,04	2.121.545,42	150	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	-	-	155	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	1.764.124,50	1.739.850,54	156	4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	158,159	II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
225	3. Utillaje y mobiliario	1.430.698,39	1.383.595,40	170,176	1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-1.234.139,85	-1.001.900,52	171,173,177	2. Otras deudas	-	-	-	-
(282)	6. Amortizaciones	-	-	178,179	3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
(2922)	7. Provisiones	-	-	180,185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
220	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	-	-	-	-
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	785.671,72	-	785.671,72	1.244.277,83
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	500	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
252,253,254,257	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	508,509	4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
444	4. Provisiones	124.983,44	85.751,01		II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
27	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	86.805,91	166.759,92	520	1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	51.534.947,44	45.957.678,90	526	2. Deudas por intereses	-	-	-	-
	C) ACTIVO CIRCULANTE	-	-		III. Acreedores	785.671,72	1.244.277,83	785.671,72	1.244.277,83
30	1. Existencias	-	-	40	1. Acreedores presupuestarios	980.819,56	1.025.416,44	980.819,56	1.025.416,44
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	41	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	66.575,64	18.459,31	66.575,64	18.459,31
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	45	4. Administraciones Públicas	176.138,29	200.402,08	176.138,29	200.402,08
35	4. Productos terminados	-	-	475,476,477	5. Otros acreedores	-437.861,77	-	-437.861,77	-
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	521,523,527,528	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-	-	-
(39)	6. Provisiones	6.147.430,85	6.418.530,66	529,530,534,535,539	IV. Avances por periodificación	-	-	-	-
43	II. Deudores	25.650.446,27	38.038.282,39	485,585	IV. Avances por periodificación	-	-	-	-
44	1. Deudores presupuestarios	244.831,19	74.853,13		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	2.954.569,62	2.954.569,62	2.954.569,62	975.804,70
45	2. Deudores no presupuestarios	-	-	491	1. Provision para devolución de ingresos	-	-	-	-
470,471,472	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	-19.747.846,61	-31.694.634,86		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	56.814.696,78	50.788.490,53	56.814.696,78	50.788.490,53
550,555,558	4. Administraciones Públicas	1.982,44	12.503.034,91						
(490)	5. Otros deudores	1.982,44	12.500.000,00						
	III. Inversiones financieras temporales	-	-						
540,541,546(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-						
542,543,544,545, 547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	1.982,44	3.034,91						
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-						
(597),(598)	4. Provisiones	45.385.534,15	27.036.113,33						
57	IV. Tesorería	-	-						
480,580	V. Ajustes por periodificación	-	-						

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2010	2009	Nº Cuentas	HABER	2010	2009
	A) GASTOS	12.847.694,49	23.236.291,56		B) INGRESOS	17.353.741,93	24.439.456,56
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700.701.702.703.704	1. Ventas y prestaciones de servicios	-385,01	419.375,97
600,(608),(609), 610	2. Aprovisionamientos	-	-		a) Ventas	-	-
601,602,611,612	a) Consumo de mercancías	-	-	705	b) Prestaciones de servicios	-385,01	419.375,97
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	741	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-385,01	419.375,97
	c) Otros gastos externos	-	-	742	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
640,641	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	11.450.519,42	20.928.830,34	(708),(709)	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
642,643,644	a) Gastos de personal:	6.012.461,92	6.197.797,93	71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
645	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	5.445.893,59	5.654.252,87	740	3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
68	a.2) Cargas sociales	566.568,33	543.545,06	744	a) Ingresos tributarios	-	-
693,(793)	b) Prestaciones sociales	1.293.304,32	1.421.178,23	729	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
675,694,(794)	c) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	-1.926.379,59	6.821.430,30	744	a2) Contribuciones especiales	-	-
691,(791)	d) Variación de provisiones de existencias	-3.905.144,51	7.021.857,95	729	b) Cotizaciones sociales	-	-
62	d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	1.978.764,92	-200.427,65	773	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	16.857.336,90	23.771.476,58
63	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	5.995.110,40	6.481.087,15	78	a) Rentegros	-	1.216,42
676	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	5.980.789,17	6.469.861,92	78	b) Trabajos realizados por la entidad	165,17	60,00
	e) Otros gastos de gestión	14.321,23	11.225,23	775,776,777	c)1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	165,17	60,00
661,662,663,665,669	e.1) Servicios exteriores	76.022,37	7.336,73	790	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
666,667	e.2) Tributos	76.022,37	7.336,73	760	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
696,697,698,699,(796),	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
(797),(798),(799)	f) Gastos financieros y asimilables	-	-	763,765,769	f) Otros intereses e ingresos asimilados	16.857.171,73	23.770.200,16
690	f.1) Por deudas	-	-	766	f.1) Otros intereses	16.857.171,73	23.770.200,16
668	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	768	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
650	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	750	g) Diferencias positivas de cambio	64.128,45	248.560,47
651	g.1) Donación a las provisiones técnicas	-	-	751	5. Transferencias y subvenciones	12.433,25	73.561,47
655	g.2) Diferencias negativas de cambio	-	-	755	a) Transferencias corrientes	51.695,20	175.000,00
656	4. Transferencias y subvenciones	-	-	757	b) Subvenciones corrientes	-	-
657	a) Transferencias corrientes	1.397.175,07	2.307.461,22	770,771	c) Transferencias de capital	-	-
670,671	b) Subvenciones corrientes	7.641,00	26.821,06	774	d) Subvenciones de capital	-	-
674	c) Transferencias de capital	-	-	778	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	432.661,59	42,54
678	d) Subvenciones de capital	-	-	779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	-	-
679	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	1.389.534,07	2.280.639,56		a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	42,54
692,(792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	-	-		b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-		c) Ingresos extraordinarios	-	-
	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	432.661,59	-
	c) Gastos extraordinarios	-	-		DESAHORRO	-	-
	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-			-	-
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-			-	-
	AHORRO	4.506.047,44	1.203.165,00				

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
135M PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL	15.425.160,00	-	15.425.160,00	13.803.499,61	13.803.499,61	-	1.621.660,39	980.219,56
TOTAL	15.425.160,00	-	15.425.160,00	13.803.499,61	13.803.499,61	-	1.621.660,39	980.219,56

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDYTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	7.256.510,00	-509.505,07	6.747.004,93	6.012.461,92	6.012.461,92	-	734.543,01	37.596,76
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.110.590,00	509.505,07	6.620.095,07	5.995.110,40	5.995.110,40	-	624.984,67	370.196,49
3. GASTOS FINANCIEROS	127.290,00	-	127.290,00	76.022,37	76.022,37	-	51.267,63	6.645,28
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	13.494.390,00	-	13.494.390,00	12.083.594,69	12.083.594,69	-	1.410.795,31	414.438,53
6. INVERSIONES REALES	1.900.770,00	-	1.900.770,00	1.710.650,60	1.710.650,60	-	190.119,40	565.781,03
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.900.770,00	-	1.900.770,00	1.710.650,60	1.710.650,60	-	190.119,40	565.781,03
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	15.395.160,00	-	15.395.160,00	13.794.245,29	13.794.245,29	-	1.600.914,71	980.219,56
8. ACTIVOS FINANCIEROS	30.000,00	-	30.000,00	9.254,32	9.254,32	-	20.745,68	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	30.000,00	-	30.000,00	9.254,32	9.254,32	-	20.745,68	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	15.425.160,00	-	15.425.160,00	13.803.499,61	13.803.499,61	-	1.621.660,39	980.219,56

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	9.000.000,00	19.789.206,54	3.264.722,98	16.524.483,56	9.862.801,29	314.546,38	6.347.135,89
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.000,00	64.128,45	-	64.128,45	64.128,45	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	980.000,00	185.747,49	-	185.747,49	185.747,49	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	10.005.000,00	20.039.082,48	3.264.722,98	16.774.359,50	10.112.677,23	314.546,38	6.347.135,89
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.005.000,00	20.039.082,48	3.264.722,98	16.774.359,50	10.112.677,23	314.546,38	6.347.135,89
8. ACTIVOS FINANCIEROS	5.420.160,00	10.306,79	-	10.306,79	10.306,79	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	5.420.160,00	10.306,79	-	10.306,79	10.306,79	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	15.425.160,00	20.049.389,27	3.264.722,98	16.784.666,29	10.122.984,02	314.546,38	6.347.135,89

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS		
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
- COMPRAS NETAS:			. Subproductos y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios		
. Materias primas			. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos					
. Menos: "Rappels" por compra					
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS					
- GASTOS COMERCIALES NETOS			- INGRESOS COMERCIALES NETOS		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES		
TOTAL			TOTAL		

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	16.459.813,12	13.794.245,29	2.665.567,83
2. (+) Operaciones con activos financieros	10.306,79	9.254,32	1.052,47
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	16.470.119,91	13.803.499,61	2.666.620,30
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	2.666.620,30

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 13
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 135M
 A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Vedar por el respeto de los derechos en materia de tratamiento de datos de carácter personal (L.O.P.D.) y de los derechos de usuarios y abonados al amparo de la Ley General de Telecomunicaciones y de la LSSI			5.100	5.945	155,00	2,54
Proporcionar información a los ciudadanos acerca de sus derechos en materia de tratamiento de datos de carácter personal, y de los derechos de usuarios y abonados al amparo de la Ley General de Telecomunicaciones y de la Ley de los Servicios de la Información y Comercio Electrónico.			2.390.000	2.604.005	-214.005,00	-8,95
Inscripción de ficheros en el Registro General de Protección de Datos			714.745	625.020	89.745,00	12,56
Informar proyectos de disposiciones generales en materia de protección de datos			86	97	-11,00	-12,79
Funciones de participación y cooperación internacional en materia de protección de datos			109	79	30,00	27,52
Gestionar los recursos humanos y materiales del Ente Público			5.325	15.008	-9.483,00	-171,64

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CREDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
Programa 135M "Protección de datos de carácter personal"		15.425.160,00	13.805.495,61	1.621.660,39	10,51

1. Organización y actividad

La Agencia Española de Protección de Datos es un Ente de Derecho Público de los previstos en el artículo 6.5 de la Ley General Presupuestaria, creado por la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de Regulación del Tratamiento Automatizado de los Datos de Carácter Personal (vigente hasta que entró en vigor la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal), con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada, y que actúa con plena independencia de las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus funciones.

Precisamente, son funciones de la Agencia Española de Protección de Datos:

- Velar por el cumplimiento de la legislación sobre protección de datos y controlar su aplicación.
- Atender las peticiones y reclamaciones formuladas por las personas afectadas, así como informarlas de sus derechos en materia de tratamiento automatizado de los datos de carácter personal.
- Ejercer la potestad sancionadora en los términos previstos por el Título VII de la Ley 15/1999, así como en relación con las nuevas competencias atribuidas a la Agencia, recogidas en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.
- Ordenar la cesación de los tratamientos de datos de carácter personal y la cancelación de los ficheros cuando no se ajusten a las disposiciones establecidas por la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal.

Por otra parte, con respecto a la organización contable de la Agencia Española de Protección de Datos, es preciso destacar que éste Ente Público está exento del Impuesto de Sociedades, ninguna de sus operaciones se encuentra sujeta al IVA, y no existen subentidades contables descentralizadas, puesto que sólo hay un centro gestor en la ciudad de Madrid, tanto en contabilidad como en las demás labores administrativas que están atribuidas a este Ente Público.

La estructura organizativa básica de la Agencia Española de Protección de Datos es la siguiente:

- El Director de la Agencia de Protección de Datos desde el 23 de febrero de 2007 es Don Artemi Rallo Lombarte
- El Consejo Consultivo (órgano colegiado de asesoramiento).
- Tres Subdirectores Generales:

Don Ignacio García-Belenguer Laita (Secretario General)
Don José López Calvo (Subdirector General de Inspección de Datos)
Doña María José Blanco Antón (Subdirectora General del Registro General de Protección de Datos)

Además, para el ejercicio de sus funciones, el Director de la Agencia Española de Protección de Datos es asistido por una Unidad de Apoyo integrada por el Adjunto al Director y el Gabinete Jurídico. Esta Unidad realiza, entre otras funciones, las de asesoramiento jurídico, interpretación normativa, emisión de informes, e impulso y desarrollo de las relaciones internacionales de la Agencia:

Don Jesús Rubí Navarrete (Adjunto al Director)
Don Agustín Puente Escobar (Jefe del Gabinete Jurídico)

Secretaría General: es el órgano al que se le encomienda la gestión económica-administrativa, la gestión de los medios personales y materiales, así como gestionar los asuntos de carácter general no atribuidos a otros órganos de la Agencia.

Registro General de Protección de Datos: es el órgano al que corresponde velar por la publicidad de la existencia de los ficheros automatizados de carácter personal, con miras a hacer posible el ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación de datos.

Inspección de Datos: es el órgano al que competen funciones inherentes al ejercicio de la potestad de inspección que tiene atribuida la Agencia.

Gabinete Jurídico: es el órgano encargado del asesoramiento jurídico a las subdirecciones generales de la Agencia Española de Protección de Datos, así como al propio Director de la misma. Entre otras funciones, corresponde a dicho Gabinete la emisión de informes jurídicos preceptivos y no preceptivos en relación con la interpretación y aplicación de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2010 es de 1 alto cargo, 147 funcionarios, 4 contratados laborales fijos y 3 laborales fuera de convenio.

2. Gestión indirecta de servicios públicos y convenios

La Agencia Española de Protección de Datos no ha realizado en el 2010 ninguna gestión ni operaciones contables relativas a la Gestión Indirecta de Servicios Públicos y Convenios.

3. Bases de presentación de las cuentas

a) Principios contables. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria, en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

b) Comparación de la información. Durante el ejercicio 2010 no se ha producido ningún hecho relevante.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización. No se ha producido ningún hecho relevante en el ejercicio 2010.

4. Normas de valoración

a) Inmovilizado inmaterial. Las inmovilizaciones inmateriales se han contabilizado por su precio de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas. Además, las amortizaciones lineales y la vida útil han sido determinadas de acuerdo con lo establecido por la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

b) Inmovilizado material. Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

c) Inversiones financieras. No se han registrado operaciones en el Sistema de Información Contable en el año 2010.

d) Existencias. No se han registrado operaciones en el Sistema de Información Contable en el año 2010.

e) Provisiones para riesgos y gastos. En el ejercicio 2010 la Agencia Española de Protección de Datos ha dotado la provisión por devolución de ingresos de sanciones por importe de 2.954.569,62 euros, cantidad que se ha obtenido aplicando las recomendaciones efectuadas por el Tribunal de Cuentas a la fórmula propuesta por la Intervención Delegada del Ministerio de Justicia en el informe del año 2002, en relación con la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 31 de enero de 2002, por la que se autoriza a la Agencia de Protección de Datos a utilizar tres cuentas de primer orden no recogidas en el Plan General de Contabilidad Pública:

$$\frac{\text{Devoluciones acordadas por los tribunales (histórico)}}{\text{Importes de Sentencias dictadas por sanciones que habían sido recurridas (histórico)}} \times \text{Ingresos por sanciones que sean susceptibles de recurso (histórico)}$$

f) Deudas. No se han registrado operaciones en el Sistema de Información Contable en el año 2010.

g) Provisión de derechos de dudoso cobro. De conformidad con lo establecido por la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 14 de diciembre de 1999 (modificada por la Resolución de 26 de noviembre de 2003 de la Intervención General de la Administración del Estado) por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, la Agencia Española de Protección de Datos ha dotado provisiones por dudoso cobro por importe de 19.747.846,61 euros para aquellos derechos reconocidos de sanciones impuestas por incumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, que se encuentran pendientes de cobro y han sido objeto de seguimiento individualizado de dichos créditos en base a las siguientes circunstancias:

Que haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se ha iniciado el periodo ejecutivo: 6.642.187,54 €.

Que los créditos hayan sido objeto de recurso contencioso-administrativo de cuya solución dependa su cobro: 11.417.079,65 €.

Que el deudor este declarado en quiebra, concursote acreedores, suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita y espera: 1.688.579,42 €.

h) Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las transferencias corrientes recibidas se imputan a la cuenta de resultado económico-patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos.

i) Transacciones en moneda distinta al euro. No se han efectuado operaciones en el año 2010 en moneda extranjera.

20. Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido ningún acontecimiento relevante con posterioridad al cierre.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	5.298.099,34	1.595.921,60	-	6.894.020,94
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	2.841.344,06	945.399,93	-	3.786.743,99
9. Provisiones	-	-	-	-

NO SE HAN PRODUCIDO CIRCUNSTANCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL EJERCICIO 2010

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	-	-	-	-
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	-	-
3. Utillaje y mobiliario	1.739.850,54	54.811,55	30.537,59	1.764.124,50
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	1.383.595,40	47.916,70	813,71	1.430.698,39
6. Amortizaciones	1.001.900,52	255.949,63	23.710,30	1.234.139,85
7. Provisiones	-	-	-	-

NO SE HAN PRODUCIDO CIRCUNSTANCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL EJERCICIO 2010

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	12.500.000,00	-	12.500.000,00	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	3.034,91	9.254,32	10.306,79	1.982,44
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-

SIN OPERACIONES REGISTRADAS EN EL EJERCICIO 2010

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)				
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	-	-	-	-
2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-	-	-
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	51.303.886,71	1.203.165,00	-	52.507.051,71
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	3.938.643,71	-	-	3.938.643,71
IV. Resultados del ejercicio	A 1.203.165,00	50.024.566,50	46.721.684,06	A 4.506.047,44

A:saldo acreedor D:saldo deudor

SIN OPERACIONES REGISTRADAS EN EL EJERCICIO 2010

IV.11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

(Euros)				
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
I. Provisión para devolución de ingresos	975.804,70	2.954.569,62	975.804,70	2.954.569,62

EN EL EJERCICIO 2010 SE HA DOTADO LA PROVISIÓN PARA LA DEVOLUCIÓN DE INGRESOS DE SANCCIONES POR IMPORTE DE 2.954.569,62 EUROS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LA RESOLUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DEL ESTADO DE 31 DE ENERO DE 2002. EL INFORME DEL AÑO 2002 DE LA INTERVENCIÓN DELEGADA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y LAS INSTRUCCIONES EFECTUADAS POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS EN SUS INFORMES ANUALES

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	-	48.820.992,91	49.258.854,68	-

SIN OPERACIONES REGISTRADAS EN EL EJERCICIO 2010

IV.13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

EN PRIMER LUGAR, EN EL EJERCICIO 2010 SE HAN RECIBIDO INGRESOS POR UN TOTAL DE 12.433,25 EUROS, CORRESPONDIENTES CON INGRESOS PROCEDENTES DE LA UNIÓN EUROPEA ORIGINADOS COMO CONSECUENCIA DE LA DEVOLUCIÓN DE LOS GASTOS DE VIAJES A BRUSELAS EFECTUADOS POR MIEMBROS DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y QUE HABÍAN SIDO PREVIAMENTE ABONADOS POR ESTE ENTE PÚBLICO.

EN SEGUNDO LUGAR, SE HA RECIBIDO UNA SUBVENCIÓN CORRIENTE DE LA UNIÓN EUROPEA, POR IMPORTE DE 51.695,20 EUROS (PAGO FINAL DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2009) DESTINADA AL APOYO FINANCIERO DE LOS GASTOS OCASIONADOS POR LA 31ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS, CELEBRADA EN MADRID DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2009

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Unico criterio		Unico criterio		Sin Publicidad				
	Multiplic. criterios	0,00	Multiplic. criterios	0,00	Con Publicidad	0,00			
- De obras	-	-	-	-	-	-	-	12.000,75	12.000,75
- De suministro	-	-	-	-	-	35.884,44	-	153.405,83	189.290,27
- De servicios	1.352.204,79	-	-	-	-	69.714,03	-	87.440,76	1.509.359,58
TOTAL OFICINA :	1.352.204,79	0,00	0,00	0,00	0,00	105.598,47	0,00	252.847,34	1.710.650,60

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Sección : 13 Programa : 135M

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	3.431,04	-	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	680.904,62	287.173,46	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	809.172,79	-	-	-	-
TOTAL PROGRAMA :		1.493.508,45	287.173,46	-	-	-
TOTAL SECCIÓN :		1.493.508,45	287.173,46	-	-	-
TOTAL OFICINA :		1.493.508,45	287.173,46	-	-	-

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	26.268.428,21	50.538.285,25
- (+) del Presupuesto corriente	6.347.135,89	-	12.330.752,51
- (+) de Presupuestos cerrados	19.303.310,38	-	25.707.529,88
- (+) de operaciones no presupuestarias	180.120,17	-	12.500.002,86
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-437.861,77	-	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	1.222.933,49	938.926,72
- (+) del Presupuesto corriente	980.219,56	-	720.065,33
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	242.713,93	-	218.861,39
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-
3. (+) Fondos líquidos	-	45.385.534,15	27.036.113,33
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	70.431.028,87	76.635.471,86
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	19.747.846,61	31.694.634,86
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	50.683.182,26	44.940.837,00